



La movilidad
es de todos

Mintransporte

MEMORANDO

20213000057853



13-05-2021

Bogotá, D.C

PARA: **ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL**
Subdirectora Administrativa y Financiera

DE: **GLORIA ELVIRA ORTIZ CAICEDO**
Secretaria General

ASUNTO: Autorización de modificación presupuestal - gastos de inversión
Apreciada Doctora Astrid:

Teniendo en cuenta el memorando No. 20213430049333 radicado por la Subdirección de Talento Humano donde solicitan modificar el valor del producto servicio de educación informal para la gestión administrativa (Capacitación) el cual contra acredita \$20.000.000 para adicionarlos al producto servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano (capacitación) del proyecto CAPACITACIÓN A LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE EN LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN PREVIAMENTE DIAGNOSTICADAS A NIVEL NACIONAL, la secretaria General le solicita se realice la modificación presupuestal teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Esta modificación busca tener recursos necesarios para cumplir con las metas y objetivos previstos para la vigencia fiscal 2021 del proyecto de inversión en relación con los estímulos educativos de educación formal.
2. La presente modificación cuenta con la viabilidad técnica de la Oficina Asesora de Planeación.
3. El proyecto de inversión cuenta con los recursos para realizar la modificación Presupuestal.

Esta solicitud se realiza con base en lo establecido en el Artículo 15 de la resolución 2492 de 2017

Cordialmente

Atención virtual de lunes a viernes desde las 8:30am - 4:30pm, Agendando su cita a través del enlace:

<https://bit.ly/2UFTeTf>

Línea de Servicio al Ciudadano: (57+1) 3240800 op. 1 Línea gratuita nacional: 018000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co





La movilidad
es de todos

Mintransporte

MEMORANDO

20213000057853



13-05-2021

GLORIA ELVIRA ORTIZ CAICEDO

Secretaria General

Proyectó: Secretaría General.

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2021-05-13
www.mintransporte.gov.co



Atención virtual de lunes a viernes desde las 8:30am - 4:30pm, Agendando su cita a través del enlace:

<https://bit.ly/2UFTeTf>

Línea de Servicio al Ciudadano: (57+1) 3240800 op. 1 Línea gratuita nacional: 018000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co